

ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA

PLAZO DE MATRICULA: **Del 28 de junio al 7 de julio**

DONDE REALIZAR LA MATRICULA:

- Escuela Municipal de Música de Danza de 17 a 19:30 **del 28 de junio al 1 de julio.**
- Oficinas del Ayuntamiento de El Provencio del 4 a 7 de julio

INICIO DE CURSO: 3 de Octubre de 2022

MUY IMPORTANTE

1. **Todas las personas que soliciten matricularse antes del 7 de julio tendrán plaza asegurada.** En el plazo extraordinario de septiembre únicamente se completarán las plazas que hayan quedado libres en cada especialidad, no se formarán nuevos grupos.
2. **Para los alumnos de instrumento:** al igual que el pasado curso, en el momento de solicitar el horario para la clase individual, se tendrá en cuenta el orden en el que se hayan realizado las matrículas, teniendo preferencia los alumnos que antes hayan presentado su solicitud (impreso cumplimentado y resguardo del pago de Matrícula).

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR TU MATRÍCULA

1. Rellena el Formulario

2. Realiza un ingreso de **20 €** en cualquiera de las siguientes entidades:

Concepto: *Nombre del Alumno*, Matrícula Escuela Música y Danza

- BANCO SANTANDER ES90 0049 2734 15 1710002460
- GLOBALCAJA ES78 3190 1044 09 1008938621
- UNICAJA BANCO ES71 2103 7498 83 0030004329
- CAJA RURAL CLM ES02 3081 0724 29 2571442520

3. Entrega la siguiente documentación en la Escuela o en el Ayuntamiento:

- **Formulario de Matrícula**
- **Resguardo del ingreso en el banco**
- *Fotocopia del Carnet de Familia Numerosa (si es tu caso).*
- *Fotocopia de tu DNI si eres Mayor de 65 años (si es tu caso).*